Partit Demòcrata
PDeCAT

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

CONCEP CAÑADELL i SALVIA, en su calidad de diputada del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El próximo 31 de agosto vence la concesión para explotar la autopista AP-2 en el tramo situado en la demarcación de Lleida. Esta finalización implica un perjuicio por parte de los municipios de esta demarcación en los que está implantada esta infraestructura al dejar de percibir la recaudación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles respecto a la concesión administrativa de este inmueble de características especiales. Los ayuntamientos más pequeños son los que más van a sufrir este descenso de recaudación. Además de que algunos de ellos pertenecen a territorios despoblados.

Teniendo en cuenta el esfuerzo económico que han tenido que realizar los ciudadanos de estos municipios para poder desplazarse en su demarcación por una vía de altas prestaciones, a diferencia de la mayoría de los ciudadanos del estado que gozan de autovías libres de peaje, ¿cómo va a compensar el Gobierno a estos ayuntamientos que van a ver reducido sus ingresos por la finalización de esta concesión?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de junio de 2021

Concep Cañadell i Salvia
Diputada del PDeCAT

C.DIP 133872 10/06/2021 13:28

Partit Demòcrata Europeu Català
Calàbria, 169 — 08015 Barcelona
partitdemocrata.cat